Sistema Integrado de Gestión Administrativa Versión 23.02.01.U2.MCMN Módulo de Logistica

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000725

UNIDAD EJECUTORA : 400 DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS

ANEXO Nº 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Nº 00000036

2085 Fecha: 1/02/2024 Hora: 15:38:10

Página: 1 de 1

725B01 - Oficina Ejecutiva De Administracion 01/02/2024 0000000052 N° de Solicitud Código Item N.-Modificación 870100020003 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA Descripción del Item Servicio Medida Cantidad Total Valor Total S/ **EXCLUSION** 0 CANTIDAD Y/O VALORES Cantidad Total

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad

0

36,000.00

Valor Total S/

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Públiga u granización de la entidad, se suscribe:

DIRECCIONAL MAZONAS

OFICIAL REGIONAL MAZONAS

OFICIAL REGIONAL MAZONAS GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS GOIDN REDIONAL DE SALUD AMAZONAS PRONA DE ABASTROMIENTO LUD AMAZONAS

Mg. Director Ejecutivo

Firma 1: Responsable del Area involuctada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titulár de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Módulo de Logística Versión 23.02.01.U2.MCMN

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODÍFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Nº 0000000052

Fecha: 1/02/2024 Hora: 15:37:50

Página: 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA : 400 DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000725

Centro de Costo: 725B01 OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

Fecha de Solicitud: 01/02/2024

| 870100020003 | | Código Ítem N | |
|-------------------------------|----------------|----------------------|----------------------|
| SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA | | Descripcion del Item | ITEM |
| Servicio | Michiga | Unidad de Medida | |
| C | Cantidad Total | EXCLUSIÓN | |
| 0.00 | Valor Total S/ | JSIÓN | CANTIDAD Y/O VALORES |
| 0 | Cantidad Total | INCLUSIÓN | |
| 36,000.00 | Valor Total S/ | | |

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe

Mg JAVIER NE PRE NUMEZ

Mg JAVIER NE PRE NUMEZ

Difector Ejecutivo

Firma: Responsable del Área Usuaria